

	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código: SIG-FR03</b>
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>	<b>Fecha de Aprobación: 20/02/2023</b>

<b>Datos Generales</b>	
Fecha	17/07/2024
Tema	Capacitar a los miembros de la asociación de usuarios en temas de salud pública con enfoque de derecho, diferencial, género, trabajo en red.
Realizada Por:	Trabajo Social
Dirigido a	Asociación de Usuarios

<b>Objetivo programa de participación social</b>
Garantizar el derecho a la ciudadanía a vincularse en la toma de decisiones del sector que le afecten o interesen por parte de los integrantes del SGSSS, con el fin dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud.

<b>Código de la línea de acción por eje estratégico</b>
E3LC

<b>Consecutivo de la meta de la línea de acción</b>
M01

<b>Meta de la línea de acción</b>
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.

<b>Descripción de actividad programada</b>
Capacitar a los miembros de la asociación de usuarios en temas de salud pública con enfoque de derecho, diferencial, género, trabajo en red, a través de estrategias lúdico - pedagógicas que les permitan ser generadores de hábitos de cuidado y autocuidado en sus comunidades.

<b>Objetivo Actividad</b>
Formar agentes de cambio, capaces de promover hábitos de cuidado y autocuidado en sus comunidades. Esto incluye desde campañas de higiene y prevención hasta la promoción de estilos de vida saludables.

<b>Alcance</b>
Proporcionar herramientas y conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar, fortaleciendo su capacidad para ser agentes de cambio en sus comunidades.

	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código: SIG-FR03</b>
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>	<b>Fecha de Aprobación: 20/02/2023</b>

### Actividades Realizadas

Orden del día:

- Bienvenida a asistentes
- Actividad rompehielos e introductoria.
- Exploración conceptual.
- Psicoeducación Conceptos básicos de salud pública y su importancia en la promoción y prevención de enfermedades.
- Enfoque de derecho en la salud, garantía en el acceso equitativo a servicios de salud para todos los miembros de la comunidad.
- Actividades de promoción Hábitos y estilos de vida saludables, salud mental, juegos tradicionales e integración familiar
- Compromisos
- Evaluación y cierre de actividad.

El día 17 de julio de 2024 se reúne a los miembros de la asociación de usuarios en el auditorio de Gestión Salud, con el fin de Capacitar a los miembros de la asociación de usuarios en temas de salud pública con enfoque de derecho, diferencial, género, trabajo en red, a través de estrategias lúdico - pedagógicas que les permitan ser generadores de hábitos de cuidado y autocuidado en sus comunidades; se inicia con una bienvenida y explicación del objetivo del programa de participación social en salud, luego se explica el objetivo de la actividad y su alcance, seguido, se pone de manifiesto el orden del día, el cual fue aceptado por los presentes dando inicio al abordaje de la temática.

Luego de la bienvenida se realiza actividad rompehielos e introductoria **El juego del calentamiento:** la cual consistió en cantar la canción e invitar a los participantes a realizar movimientos según su condición física o diagnóstica entre ellos: emociones y movimientos corporales; esto con el fin de crear ambientes agradables en los participantes y así lograr mayor atención e interacción en los procesos a socializar.

Seguido se realizó el momento de exploración conceptual, la cual se realizó a través de una dinámica: Se les explicó a los miembros de la asociación de usuarios que nos encontramos en uno de los programas más famosos de la televisión colombiana Llamado: "Familias, Bienestar y Salud" y ellos son nuestros expertos en temas de salud por lo que haremos un conversatorio. Iniciamos poniendo sobre la mesa la palabra **Salud, Salud pública, enfoque de derecho, diferencial, género y trabajo en red.** A partir de allí nuestros expertos fueron estructurando sus conceptos que luego con el apoyo de Trabajo social se complementó.

Luego de co –construir los conceptos básicos de salud pública y su importancia en la promoción y prevención de enfermedades, se abordó de manera detallada el significado del Enfoque de derecho en la salud y la garantía en el acceso equitativo a servicios de salud para todos los miembros de la comunidad.

Seguidamente, se realizó diferenciación de aspectos de salud según género y diversidad cultural, reconociendo las distintas necesidades y desafíos que enfrentan diferentes grupos de personas, por lo que se tomó el siguiente ejemplo: En el ámbito de la salud

	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código: SIG-FR03</b>
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>	<b>Fecha de Aprobación: 20/02/2023</b>

mental, las mujeres tienen una mayor prevalencia de trastornos como la depresión y la ansiedad, mientras que los hombres tienden a presentar más problemas de adicción y de conducta. Por lo tanto, es importante abordar estas diferencias de género en la atención y tratamiento de los pacientes.

Así mismo, en algunas culturas, como la cultura latina, se le da mucha importancia a la familia y a las relaciones interpersonales. Por lo tanto, es importante tener en cuenta este aspecto al brindar atención de salud, ya que puede tener un impacto significativo en la recuperación y el bienestar del paciente.

Sumado a lo anterior, las personas LGBTI Q+ pueden enfrentar barreras y discriminación en el acceso a servicios de salud, lo que puede afectar su bienestar y calidad de vida. Es fundamental que los proveedores de salud estén capacitados y sensibilizados para abordar las necesidades específicas de esta población y brindarles un cuidado inclusivo y respetuoso.

Adicionalmente, se explicó la importancia del trabajo en red entre diferentes actores de la salud, incluyendo instituciones de salud, organizaciones comunitarias y pacientes, para garantizar una atención integral y oportuna.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo hincapié Principios fundamentales del enfoque de derecho en la salud: Accesibilidad: Los servicios de salud deben estar disponibles para todos. Esto implica no solo la existencia de servicios, sino también que sean físicamente accesibles, económicos y culturalmente aceptables. No Discriminación: Todos los individuos deben recibir atención igualmente. Las políticas de salud deben estar diseñadas para eliminar barreras que provoquen discriminación. Participación: Las comunidades deben tener voz en la formulación de políticas de salud que les afectan. La participación asegura que las necesidades y preocupaciones locales sean atendidas. Transparencia y Rendición de Cuentas: Las autoridades sanitarias deben ser transparentes sobre la planificación, la ejecución y el financiamiento de los servicios de salud, y deben rendir cuentas a la población. Calidad de los servicios: Los servicios de salud deben ser seguros, eficaces y respetuosos de la dignidad humana e Integralidad: La atención debe abordar no solo las enfermedades físicas, sino también los aspectos mentales y sociales que afectan la salud.

Sin embargo, se resaltaron algunos desafíos, entre ellos: Desigualdades estructurales: Factores económicos, sociales y geográficos que limitan el acceso a los servicios de salud, recursos limitados: Falta de financiamiento adecuado para los sistemas de salud, lo que impide la prestación de servicios de calidad, legislación y políticas inadecuadas: En ocasiones, las normativas no protegen adecuadamente el derecho a la salud; estigmas y discriminación: En algunos casos, grupos vulnerables enfrentan barreras adicionales al buscar atención médica.

	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código: SIG-FR03</b>
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>	<b>Fecha de Aprobación: 20/02/2023</b>

Luego de abordar los desafíos, se entregaron recomendaciones para llevar a cabo actividades de promoción de hábitos y estilos de vida saludables, salud mental e integración familiar, se explicó importancia de la Sensibilización sobre la prevención de enfermedades: La prevención es fundamental para evitar enfermedades y reducir la carga en los sistemas de salud. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la prevención, fomentar la realización de chequeos médicos periódicos, vacunaciones, detección temprana de enfermedades, entre otras medidas, es clave para mejorar la salud y el bienestar de la población.

Se recomienda organizar un stand de Alimentación Saludable en sus comunidades o en Gestión Salud en la cual se comunique a través de actividades lúdicas a las personas y usuarios que se acerquen Importancia de la Alimentación Saludable, plato saludable, Preparaciones saludables a bajo costo y con alto valor nutricional, así mismo, un stand de salud física, donde se pregunte a través de actividades lúdicas o rondas de preguntas y premios: importancia de exámenes médicos de rutina, control de peso y talla, prácticas de higiene, cumplimiento del plan médico.

De igual forma un stand de salud mental con el apoyo de profesionales donde se realicen actividades lúdicas de reconocimiento y manejo de emociones, rutas de atención, dinámicas como alcanzar una estrella con preguntas relacionadas a los signos de alarmas y ruta integral de atención.

Por último, un stand de Juegos tradicionales e integración familiar donde se realicen dinámicas como: Ruleta de juegos o alcanzar una estrella en el que los participantes escojan un juego tradicional o una pausa activa y la dirija con el grupo que se encuentre en el stand puede ser: un baile con movimientos corporales, un cuento, interpretar películas, competencias familiares.

### **Compromisos**

Luego de realizar la capacitación se dio paso a establecer los compromisos por parte de los presentes.

- Asociación de usuarios: Se compromete a realizar actividades con usuarios de la institución y en sus comunidades para fortalecer el trabajo en red, formar a los ciudadanos en salud desde sus diversos enfoques que permitan disminuir los índices de enfermedades prevenibles y fortalezcan vínculos afectivos que disminuyan los casos de violencia intrafamiliar y de género.
- Gestión Salud: Apoyar las actividades de prevención y promoción dirigida a los usuarios.

### **Evaluación y Cierre:**

Se realizó en conjunto con la asociación de usuarios evaluación de la actividad, en la cual todos dieron sus aportes y resaltaron la importancia del trabajo en equipo para poder

 GestiónSalud	<b>SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b>	<b>Código: SIG-FR03</b>
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Versión: 02</b>
	<b>INFORME PARA AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>	<b>Fecha de Aprobación: 20/02/2023</b>

obtener mejores resultados. se les agradece su participación y se da cierre a la capacitación.

### **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**





PROCESOS PRIORITARIOS ASISTENCIALES

TODOS LOS SERVICIOS

FORMATO EDUCACIÓN A MIEMBROS ASOCIACION DE USUARIOS

Código: PPA-TS-FR11

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 28/09/2023

FECHA: 17 - Julio - 2024

DURACIÓN: 2:00 pm - 4:00 pm

TEMA: Formación de asociación de usuarios en temas de salud pública con enfoque de género, derechos.

A CARGO: Trabajo Social

OBJETIVO

Formar agents de cambio, capaces de promover hábitos de cuidado y autocuidado en sus comunidades

Nº	NOMBRE	Nº ID	CARGO	TEMAS - TAREAS	RESPONSABLES / FECHAS
1	Deborah Medina	33.284.752	Secretaria	Fortalecer trabajo en red	Asocius
2	Moriel Bamba	73086077	Presidente	formar a usuarios en salud	Asocius
3	RICARDO GILBERTO	90914531	SECRETARIO	Fortalecer unidos afectivos	Asocius
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					